

José Gregorio Gómez: El régimen tiene fecha de vencimiento

José Gregorio Gómez dirigente vecinal de la Parroquia Pueblo Cumarebo, no dudó en afirmar que el régimen tiene fecha de vencimiento: El 28 de julio de 2024.

Tal señalamiento lo hizo, convencido de que el pueblo venezolano tomó una decisión; salir de esta especie de desgracia, vivida y confrontada, tras los reiterados fracasos y atropellos propinados por una forma ideológica errática y abolida por el tiempo.

Los venezolanos comenzamos a respirar vientos de cambio, y a despertar para ver una nueva esperanza. Venezuela, va a cambiar para bien y para la restitución de la dignidad de los venezolanos; afectada durante estos últimos años, infirió el declarante.

La gente se hastió y se cansó de tantos atropellos y vejaciones. Nuestra calidad de vida la volvieron añicos. Destrozaron nuestra esperanza al golpear severamente nuestros derechos y aspiraciones.

Hemos sufrido en “carne viva”, la desintegración de la familia y el desgaste de nuestra calidad de vida; hoy, en las peores condiciones. No hay derecho y por estas y muchas razones, tienen fecha de vencimiento, precisó al final de sus declaraciones.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501